



INFORME EVALUACION DE APOYO RAD 2010-00245-00
Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Buenaventura
Lun 29/11/2021 10:35

De: PESSOA Servimos en salud mental SAS <peessoa.apoyojudicial@gmail.com>
Enviado: viernes, 26 de noviembre de 2021 8:42 p. m.
Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Buenaventura
<j02fcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: INFORME EVALUACION DE APOYO RAD 2010-00245-00

Cordial saludo
enviamos el informe de evaluación de apoyo de la señora MARIA MELVA
RIASCOS ubicado en el
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
con número de radicación RAD 2010-00245-00. Auto de trámite 699
Quedamos atentos a sus inquietudes.
agradecemos su remisión y quedamos a su disposición.
Isabel Cristina Giraldo
psicóloga Coordinadora

--

PESSOA
SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS
NIT 900.588.223-4
Valoraciones interdisciplinarias
Edificio Sede Nacional de Coomeva
Avenida Pasoancho 57-80 cuarto piso oficina 34
Teléfono y WhatsApp 3028285553

Email: peessoa.apoyojudicial@gmail.com

1.EVALUACION DE NECESIDADES DE APOYO

| | | | |
|---|--|--|---|
| Dirigido a: | JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA | | |
| | RAD 2010-00245-00 | | |
| | Auto de tramite 699 | | |
| Solicitado por: | ARNOLIA RIASCOS PERLAZA | Relación con la persona con discapacidad | HERMANA BIOLOGICA |
| Fecha de inicio de valoración: | NOVIEMBRE 18 2021 | Fecha de finalización de valoración | NOVIEMBRE 22 de 2021 |
| Elaborado por SERVIMOS EN SALUD MENTAL SA. NIT900.588.223-4 | ISABEL CRISTINA GIRALDO Psicóloga clínica TP 128660 | MARITZA PATIÑO TRABAJADORA SOCIAL RR O51143803 | IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL Médico psiquiatra RM 1267-92 |
| <i>Esta valoración se ajusta a los lineamientos y protocolos nacionales para la valoración de apoyos en el marco de la ley 1996 de 2019 expedidos el 18 de diciembre de 2020 por la consejería presidencial para la participación de las personas con discapacidad.</i> | | | |

.PERFIL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

| | |
|------------------------------|---|
| NOMBRE DEL PACIENTE | MARIA MELBA RIASCOS PERLAZA |
| NUMERO DE IDENTIFICACION | 31389564 de Buenaventura |
| FECHA DE NACIMIENTO | 11 de abril de 1966 |
| LUGAR DE NACIMIENTO | Buenaventura (Valle) |
| GÉNERO | Femenino |
| EDAD BIOLOGICA | 55 años |
| ESTADO CIVIL | Soltera |
| NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO | Licenciada en educación secundaria |
| OCUPACIÓN | Pensionado |
| CIUDAD DE RESIDENCIA | Cali |
| BARRIO DE RESIDENCIA | Barrio El Lido |
| DIRECCION DE RESIDENCIA | Carrera 42 # 4A-35 |
| TELEFONO DE CONTACTO | 3162452890 (paciente) |
| PERSONAS CON LAS QUE CONVIVE | MARTHA LILIANA (arrendataria) 316 5889679 |

| | |
|---------------------------------|--|
| INFORMANTE PRINCIPAL | MARIA MELBA RIASCOS PERLAZA (paciente) |
| OTROS INFORMANTES ENTREVISTADOS | <p>NUBIA RIASCOS PERLAZA (hermana) 3168128076</p> <p>LAURA ISAMAR CAICEDO RIASCOS (Sobrina) 3176998870</p> <p>MARTHA LILIANA SANTACRUZ</p> |

| 3. TIPO DE DISCAPACIDAD | | | | | |
|--|--|------------------------|--|---------------------|---|
| FISICA | | VISUAL | | AUDITIVA | |
| SORDOCEGUERA | | INTELLECTUAL/COGNITIVA | | MENTAL /PSICOSOCIAL | X |
| MULTIPLE | | | | | |
| FORMAS DE COMUNICACIÓN Y APOYOS QUE REQUIERE PARA COMUNICARSE | | | | | |
| <p>Diálogo apropiado para su condición mental. Cuenta con expresión verbal aceptable para hacerse entender de forma coherente y relevante.</p> <p>Puede mantener conversaciones y responder preguntas de identificación. Es capaz de comprender frases complejas y contestar un cuestionario, contesta preguntas .</p> <p>Su comunicación escrita esta conservada: lee y comprende lo escrito, escribe y conserva la capacidad de firmar.</p> | | | | | |
| OTROS AJUSTES RAZONABLES IMPLEMENTADOS DURANTE LA VALORACION DE APOYOS | | | | | |
| <p>Debido a las restricciones a que se encuentra sometida por la pandemia, se realizó consulta por un entrevistador en el consultorio. Se realizo video llamada a la paciente y sus familiares por profesionales en psicología y trabajo social.</p> <p>Se realizó entrevista con todos los protocolos de bioseguridad exigidos y solo uno de los entrevistadores realizó el interrogatorio en presencia del abogado.</p> <p>Se le informó al paciente la razón de la entrevista clínica y se respetaron sus silencios. Comprendía la pregunta y respondía de forma relevante.</p> | | | | | |

4. ROL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD EN EL PROCESO JUDICIAL

| | | | |
|--|---|----|---|
| ¿La persona con discapacidad acude directamente al proceso judicial? | | | |
| Si | X | No | |
| Si acude un tercero ¿Quién es esa persona? ¿Qué relación la une con la persona con discapacidad? | | | |
| Su apoderado judicial Abogado Juan Felipe Quintero | | | |
| La persona con discapacidad se encuentra o no “absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier modo. Medio o formato posible” como lo ordena el artículo 38 de la ley 1996 de 2019 | | | |
| Si | | No | x |

| | | | |
|---|---|----|--|
| ¿Por qué está absolutamente imposibilitada? | | | |
| Su condición cognitiva esta conservada. Tiene un pensamiento organizado y la autodeterminación esta conservada. | | | |
| ¿Qué acciones se llevaron a cabo para establecer que no puede expresar su voluntad o preferencias de cualquier modo, medio o formato? | | | |
| Entrevista médica y psicológica al paciente. Entrevista telefónica a la cuidador primario y secundaria | | | |
| La persona con discapacidad se encuentra o no “imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleva a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero” como lo ordena el artículo 13 de la ley 1996 de 2019 | | | |
| SI | X | NO | |
| ¿Por qué esta imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica? | | | |
| Su condición cognitiva no le impide tomar decisiones argumentadas, evaluar magnitud e importancia, así como las posibles consecuencias de sus decisiones | | | |
| ¿Cuál es la posible amenaza a sus derechos? | | | |
| Al no poder autodeterminarse su condición es vulnerable | | | |
| ¿Quién es el tercero que podría amenazar o vulnerar sus derechos? | | | |
| Indefinidos | | | |

5. HISTORIA PERSONAL

| | |
|-----------------------|--|
| GESTACION Y PARTO | Producto de un hogar estable. Madre multigestante. Penúltima de seis hermanos. Desconocen detalles de sus primeros años |
| DESARROLLO PSICOMOTOR | Desconocen detalles. Desarrollo psicomotor normal. |
| ESCOLARIDAD | Pudo avanzar académicamente en su municipio. Asistió a la universidad San Buenaventura en Cali a estudiar una licenciatura en educación secundaria. Luego hizo un postgrado con la Universidad Católica de Manizales y otro en la Fundación Universitaria del área andina en Bogotá. |
| ADOLESCENCIA | Sin reportes de alteraciones de adaptación. A los trece años puso una escuela en su casa para sus vecinos. |
| EDAD ADULTA | Ingresó al magisterio en 1992 como docente de educación básica secundaria en el Liceo Femenino del Pacífico de Buenaventura donde laboró por veinte años hasta que fue pensionada por invalidez debido a su enfermedad mental. En su tiempo libre trabajo como docente en instituciones privadas de la ciudad de Buenaventura. |

| | |
|--|---|
| | Se casó con el señor EDINSON CAMPAZ PAYAN hace veinte años y al cabo de tres meses se separaron de hecho. No conserva contacto con su expareja que al parecer se encuentra en el exterior. |
| ASUNTOS MEDICOS RELEVANTES | Hipertensión arterial en manejo conservador con losartan. Tromboembolismo pulmonar severo que ha requerido hospitalizaciones por la severidad del cuadro respiratoria. Insuficiencia venosa profunda de ambas piernas. Insomnio severo en manejo médico. Histerectomía por miomas. Herniorrafía. Eventrorrafía. Apendicetomía. Corrección quirúrgica manguito rotador derecho. Negativos para otras enfermedades crónicas. Nunca ha consumo de licor, cigarrillo. No consumo de tóxicos. No ha convulsionado No patologías psiquiátricas previas. |
| DESCRIPCION DE LA ENFERMEDAD ACTUAL | <p>Paciente con cuadro psiquiátrico de características afectivas diagnosticado hace más de veinte años. El cuadro se ha caracterizado por alteraciones del comportamiento, alternancia entre afecto depresivo y crisis maníacas de gran severidad, alteraciones del ciclo vital con predominio de insomnio global, ideas delirantes megalomaniacas y referenciales, desorganización de conductas, desinhibición y gastos exorbitantes que le han ocasionado pérdidas económicas importantes, afecto exaltado y desorganización de las conductas con varias hospitalizaciones psiquiátricas, deterioro funcional hasta impedirle laborar como docente de institución educativa pública y que hicieron crisis a partir del año 2007 por la severidad de su patología, después de permanecer incapacitada por varios meses con diagnóstico de "enfermedad maniaco depresiva". Declarada interdicta desde el año 2010, continuo presentando crisis psicóticas maníacas y depresivas alternantes con pobre funcionamiento Inter crisis y conflictos constantes con las personas encargadas de su cuidado por la autoridad, en el año 2018 debido a su crisis psicótica persistente con gran desorganización de conductas y la imposibilidad de controlar sus crisis, fue hospitalizada por varios meses en la clínica Basilia de Cali por orden del juzgado encargado y luego trasladada a una institución psiquiátrica para pacientes crónicos llamada Fundación Nuevo Amanecer donde permaneció por 25 meses, requiriendo supervisión y apoyo para sus actividades por persistencia sintomática. El 11 de febrero de 2021 la paciente con un apoderado legal solicitó mediante tutela que se le permitiera egresar por quejas de salud y fue internada por dos semanas en la clínica Rey David de Cali por patología cardiorrespiratoria severa que ameritó manejo en UCI.</p> <p>Desde el egreso hospitalario de la clínica Rey David la paciente no regresó a la institución de pacientes crónicos y permanece en casa de su hermana NUBIA RIASCOS PERLAZA en Buenaventura, en compañía de la madre de ambas, con buena relación, según la paciente. Refiere que ha continuado tomando medicación psiquiátrica recomendada por su médico tratante desde hace dos años, doctor FABIO MANTILLA y asiste a controles médicos por tele consulta trimestral. Su residencia en Cali se debe a las frecuentes citas médicas a las que debe asistir.</p> |
| MEDICAMENTOS QUE UTILIZA | Olanzapina 10 mgs día carbamazepina 200 mgs cada ocho horas y Lorazepam de forma eventual |

| | |
|------------------------|--|
| EXAMEN PSIQUIATRICO | Al examen se observa paciente vestida adecuadamente, peinada, permanece en su silla, colabora con las preguntas mostrando interés en contestar. Saludo social y luego dialogo coherente y relevante. Pensamiento argumentado que no permite evidenciar delirios o alucinaciones. Explica sus problemas psiquiátricos como “mi familia me atormentaba, me quitaba mi dinero y no me daba el medicamento como era”. Lógica. Sensorio global conservado. Juicio conservado. |
|------------------------|--|

6.DATOS BIOGRAFICOS

| APROXIMACION DIAGNOSTICA SEGÚN DSM IV: | | |
|--|--|---|
| Eje I | Diagnostico Psiquiátrico | 1. TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, ACTUALMENTE EN REMISION |
| Eje li | Trastornos de Personalidad o Retardo mental | NINGUNO |
| Eje III | Enfermedad Física | 1. HIPERTENSION ARTERIAL 2. INSOMNIO NO ORGANICO 3. TROMBOEMBOLISMO PULMONAR por historia clínica 4. INSUFICIENCIA VENOSA PROFUNDA |
| Eje IV | Eventos Psicosociales Estresante | |
| Eje V | Nivel Funcional Escala de Evaluación de la actividad global (EEAG) | SI EXISTEN SINTOMAS, SON TRANSITORIOS Y CONSTITUYEN REACCIONES ESPERABLES ANTE AGENTES ESTRESANTES PSICOSOCIALES (Conserva 80% de nivel funcional del adulto) |

8.VALORACION PSICOLOGICA

| | |
|------------------------------|--|
| CUIDADO PERSONAL y MOVILIDAD | <p>La señora Melva es independiente en baño, vestido, aseo personal, tiene control de esfínter diurno y nocturno y en el periodo Inter crítico no requiere de cuidados, su conducta es activa.</p> <p>Independiente en las labores de la casa, no requiere ser asistida en lo relacionado con su cuidado.</p> <p>La señora Melva es de buen apetito, come sola sin ser asistida ni acompañada. Ella pide alimento por su iniciativa, hace algunos de sus alimentos y acepta con gusto lo que le ofrecen.</p> <p>Reconoce la alteración física que estén presentes y busca ayuda cuando lo necesita. Ella misma se toma la mediación como se la receto el médico, en la</p> |
|------------------------------|--|

| | |
|---|---|
| | <p>actualidad tiene buena adherencia al tratamiento ya que logro entender que esto le ayudara a estar bien de salud. Reconoce su diagnóstico.</p> <p>Se comunica de manera coherente y argumenta sus decisiones. Pide orientación cuando lo necesita y busca los profesionales que le den seguridad.</p> <p>Movilidad: la señora Melva camina por sus medios, no precisa ser ayudada, se desplaza en su casa sin ayuda y es autónomo. Fuera de casa sabe movilizarse en la ciudad de buenaventura, sabe como usar los medios de transporte, sabe de direcciones y ella misma ordena su rutina y los tramites que debe hacer relacionado con citas médicas, solicitud de mediación y compras, ella paga su arriendo en este momento y distribuye su dinero.</p> <p>Elige su ropa, tiene conciencia de su cuidado personal y tiene apego a sus objetos personales que reconoce como propios.</p> <p>Decisiones que toma en su cuidado: en la actualidad toma sus decisiones en su cuidado personal, participación en la interacción con los demás. Elije los horarios de poner orden a la casa, lo que desea comer lo que va a cocinar.</p> |
| OCIO Y TIEMPO LIBRE: | <p>La señora Melva realiza actividades en casa, su respuesta es activa e independiente. Se observa tranquila y con intereses en actividades de ocio y recreación.</p> <p>Le gusta ver televisión, salir a caminar y leer, sale con algunas amigas cercanas. también le gusta ir a comer a algún restaurante cuando tiene dinero.</p> <p>Las rutinas del día y la noche son determinadas por ella que escoge sus actividades.</p> <p>Decisiones que toma en esta área: Se observa activa y tranquila. La señora Melva la mayoría del día organiza su rutina y se observa activa.</p> |
| OCUPACION: | <p>Ella es la encargada de hacer sus oficios domésticos, lava la ropa, limpia su casa, y ordena sus pertenencias.</p> <p>Decisión que toma en esta área: ella tiene un orden para hacer sus actividades de organización doméstica, también hace pagos de arriendo y alimentos y compras en general.</p> |
| TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS | <p>En la actualidad la señora Melva por su condición de pensionada por invalidez no puede desempeñar ninguna actividad laboral formal, pero realiza algunas labores.</p> <p>Decisión con respeto a esta área: ella administra su dinero que recibe de la pensión y lo distribuye en los gastos del mes.</p> |
| RELACIONES PERSONALES: | <p>La señora Melva realiza saludo social reconoce a sus familiares. Es independiente y permite que la acaricien su mama. La dinámica con la familia ella la describe</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>estable evita los conflictos y en este momento no se dan. Su lenguaje es coherente.</p> <p>La señora refiere que ella estaba cuando salió de la hospitalización en casa de su hermana y su mama, refiere tener una buena relación con ellos. Le gusta compartir, ella disfruta hacer labores domésticas y estar activa, ella ayuda en el cuidado de la madre que ya está mayor. Ahora está en Cali por la cita médicas y ha logrado estar sola y seguir su rutina sin dificultad ya hace tres meses.</p> <p>Decisión con respecto a esta área: la señora Melva acepta el contacto físico de su mama y reacciona ante sus expresiones de afecto. Cuando desea hace preguntas y también entabla conversación y la argumenta. Durante la entrevista su discurso fue lógico, coherente, logra identificar los obstáculos, las áreas que ella debe de buscar ayuda. Evoca el pasado y la manera como ella se organizaba en lo económico y en y rutina siendo un aspecto que ella hora esta retomado.</p> |
| <p>ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y VOTO</p> | <p>La señora en la actualidad a acudido voluntariamente a un juzgado de familia a solicitar su capacidad jurídica y su derecho a administrar sus bienes y recursos. Ella siempre ha participado en la elección de voto en las elecciones.</p> |
| <p>USO DEL DINERO</p> | <p>La señora en la actualidad sabe el uso del dinero, maneja sus gastos hace compras con el recurso que le han dejado administra, sabe hacer un listado de ingresos y egresos y distribuye el dinero para todo el mes.</p> <p>Se especifica si ella reconoce que en estado de crisis esto puede ser afectado. A lo que ella establece que le costó aceptar que necesitaba tratamiento, esta muy adherente al mismo, no falta con las citas y ella lleva varios meses sin cambios. Por lo que siente que esta capacitada para asumir sus recursos y tomar decisiones al respecto.</p> |

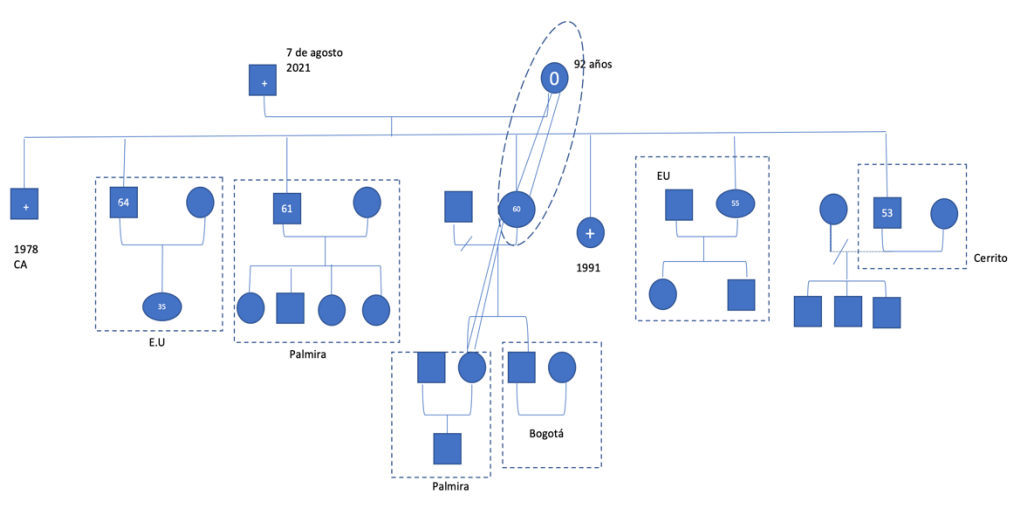
9.AUTODETERMINACIÓN

¿COMO DECIDE EN SUS ACTIVIDADES?

1. Maneja BUEN GRADO DE AUTONOMÍA para:
 - a. Aseo personal, elección de ropa.
 - b. Control de esfínteres.
 - c. Cuidado en su aseo personal.
 - d. Administración de medicamentos y cuidados médicos.
 - e. Movilidad en casa.
 - f. Administrar su dinero y propiedades.
 - g. Hacer compras y pagos.
 - h. Movilidad en la ciudad.
 - i. Cocinar y ocuparse de sus objetos personales

2. Requiere APOYO SIMPLE para:
 - a. Acompañamiento cuando necesita atención médica o busca asesoría de profesionales que le ayuden a tomar decisiones.
3. Requiere MÁXIMO APOYO para:

En la actualidad la señora Melva está realizando sus actividades y gestionando sus obligaciones financieras.

| VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR | | | | |
|---|---------------------|---------|--------------|-----------|
| Fecha: 2 de Noviembre del 2021 | | | | |
| Composición Familiar | | | | |
| Rol familiar | Nombre | Edad | Estado Civil | Ocupación |
| Paciente | MARIA MELBA RIASCOS | 55 años | SEPARADA | NINGUNA |
| GENOGRAMA | | | | |
|  | | | | |

11.REPORTE SITUACION FAMILIAR

. La señora Nubia Riascos Perlaza hermana de la paciente informa que provienen de un hogar estable, organizado, donde sus padres les inculcaron valores, principios, el padre fue un buen proveedor y les motivo para que se hicieran profesionales, lo que han logrado todos los hijos quienes se han desempeñado principalmente como profesionales en la docencia. El padre fallece hace 22 años, pérdida que aún genera dolor, la madre de la paciente tiene 84 años y es descrita como una madre cariñosa, con autoridad, todos los hijos le “obedecen”.

A nivel filial las relaciones son adecuadas, la señora Nubia refiere que son unidos, solidarios, se presentan algunas inconvenientes, los cuales describe como normales en cualquier relación humana.

Sus hermanos Hernando Riascos, y Arnolia Riascos fueron curadores de la paciente, pero desistieron de esta función al parecer por no contar con el tiempo suficiente.

La paciente ocupa el quinto lugar entre seis hermanos, es descrita como una persona muy “destacada” desde que era niña, desde muy temprana edad sabía a quería dedicarse, soñaba con ser docente, fue excelente estudiante y antes de terminar el bachillerato se le da la oportunidad de dar clases en su colegio. Durante la juventud se desempeña como secretaria en varias empresas de Buenaventura lo que le permite pagar su carrera universitaria, se gradúa en la Universidad San Buenaventura en Contaduría Comercial, dedicándose como docente en las áreas comerciales en varios colegios de Buenaventura labor que desempeña con “éxito” donde tiene el reconocimiento y aprecio de rectores, compañeros y alumnos. Mientras se desempeñaba como docente realizó varios posgrados con el objetivo de mejorar su desempeño.

A la edad de 35 años se casa, se separa a los cinco años de convivencia, ruptura que genera en la paciente gran dolor, y decepción pues se sintió utilizada por su pareja. La paciente decide no volverá a establecer vínculos sentimentales, dedicándose exclusivamente a su trabajo.

La señora María Melba Riascos es descrita como una persona sociable, amable, compasiva, solidaria, situación de la cual se aprovechaban sus amistades y familiares quienes le pedían prestado dinero el cual no le devolvían, en ocasiones la paciente realizaba préstamos para ayudarlos, lo que generó deudas siendo necesario vender un apartamento para cancelar estas obligaciones. La paciente hacía un uso del dinero de manera insensata, sus familiares empezaron a ver que despilfarraba el dinero. Situación que genera la valoración por psiquiatría y la hospitalización de la paciente

La hermana de la paciente informa como un evento altamente doloroso las hospitalizaciones de la paciente las cuales consideraba innecesarias, desde que la paciente egresó de su última hospitalización le ha brindado su apoyo en lo que la paciente requiere, afirmando que su hermana es totalmente autónoma en todas las áreas, actualmente se encuentra en Cali (vive en una habitación) para minimizar gastos de traslados de Buenaventura a Cali, ya que tiene terapias, citas diariamente.

La señora Nubia Riascos refiere que su hermana es autónoma que lo único que hace por ella es cobrar mensualmente la pensión de la paciente, pensión que es administrada por ella misma de manera adecuada.

Establezco comunicación con la señora Martha Liliana Santacruz arrendataria de la paciente, informa que María Melba Riascos tiene un comportamiento impecable dentro de la casa, cumple con las reglas de convivencia, es ordenada en su habitación, prepara sus alimentos, y comparte de manera adecuada con los habitantes de la casa.

La estadía de la paciente en Cali la ha hecho sentir capaz y le ha dado sentido de autonomía y seguridad.

Por lo informado por la hermana de la paciente, esta no ha sido cuidado por ninguno de sus hermanos permaneció durante 25 meses en una fundación Nuevo Amanecer por orden judicial.

Desde abril del 2021, ha contado con el acompañamiento de su hermana Nubia Riascos quien le ha brindado apoyo cada vez que ella lo requiere, y con quien convive cuando está en Buenaventura.

| 12.. INFORME GENERAL DE PROYECTO DE VIDA O MEJOR INTERPRETACION DE VOLUNTAD Y PREFERENCIAS | |
|---|---|
| PREFERENCIAS | <p>En la actualidad la señora Melva disfruta leer, ver televisión, orar, tener amigas , hace ejercicio (camina).</p> <p>Decisiones tomadas en esta área: ella distribuye el tiempo para hacer sus actividades.</p> |
| METAS Y ASPIRACIONES | <p>Al interrogarla, la señora Melva, desea volver a ser una mujer independiente como siempre lo ha sido, ordenada, desea vivir sola, tener su espacio y amblarlo.</p> <p>Desea algún día tener una pareja y formar un hogar y reconoce que debe ser a su debido tiempo y después de conocerlo muy bien.</p> |
| REACCIONES EMOCIONALES | <p>La señora Melva en la actualidad es muy amable, le gusta tener una buena relación en general con todos, evita los conflictos.</p> <p>Ella reconoce que tuvo una época en la que necesito ayuda, reconoce que su diagnóstico es trastorno afectivo bipolar que debe de tomar los medicamentos y que debe estar en control por psiquiatra y psicología para acompañar su proceso.</p> <p>Cuando siente que está hablando demasiado o esta tensa ella busca apoyarse en los profesionales, y también se queda en casa para buscar calmase. Esto ya no le esta pasado, según lo manifiesta y está muy estable.</p> <p>Su discurso es coherente argumenta de una manera lógica, se observa prudente y recursiva en su análisis.</p> <p>Ella decide relaciones con las personas con las que se siente bien y evita los problemas y conflictos.</p> |
| BARRERAS Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas. | <p>Ella niega barreras, siente que la personas la aceptan, sabe que con algunos familiares logra una relación amable. Evita el conflicto.</p> |
| COMO SE RELACIONA | <p>Melva acepta el contacto físico de su mama, se relaciona con su hermana y sabe que ellos son muy ocupados. Ella comparte con ellos algunos momentos o reuniones familiares. Ella ayuda en el cuidado de la madre cuando está en casa.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Ella vive con su mama en buenaventura y su hermana Nubia Riascos.</p> <p>La mayor parte del tiempo la pasaba con su mama, ahora está en la habitación que alquiler en Cali con la señora de la casa, pero ella es independiente.</p> <p>Ella reconoce su familia, sabe que la apoyan pero prefiere buscar asesoría profesional en sus asuntos.</p> <p>Decisiones que puede tomar en esta área: ella busca asesorarse de profesionales y le gusta recibir consejo.</p> |
|--|--|

| 13.PERSONAS DE APOYO | |
|---|--|
| ¿COMO SE LLAMA LA PERSONA QUE ELIJE PARA QUE LE DE APOYO? | |
| <p>Melva establece que ella siente que es capaz de hacer hacerse cargo de sus asuntos financieros y autocuidado, en caso de no poder temporalmente por alguna situación siente que confía en el señor Juan Felipe Quintero y su hermana Nubia Riascos.</p> <p>Sus familiares no cuentan con el tiempo y la disposición para hacer de apoyo.</p> | |
| ¿PARENTESCO? | |
| Abogado hermano. | |
| ¿CUAL ES LA RAZON POR LA QUE CONFIA Y ACEPTA QUE SEA SU PERSONA DE APOYO? | |
| Ella lo conoce como una persona correcta, él es muy colaborador con ella y la asesora muy bien en los asuntos que ella le ha solicitado. | |
| ¿EN QUE PERSONA NO CONFIA O DE LA CUAL NO DESEA RECIBIR APOYO Y POR QUE? | |
| No hay inconvenientes. | |
| ¿HAY ALGUNA PERSONA QUE NO DESEA QUE SEA SU APOYO Y POR QUE? | |
| No hay inconvenientes. | |

14. DE APOYOS PARA LA TOMA DE DESICIONES.

| DECISIÓN PARA LA QUE SE REQUIERE EL SISTEMA DE APOYO | | | |
|---|--|------------------|------------|
| DESCRIPCION DE APOYO | DESCRIPCION DE APOYO | PERSONA DE APOYO | PARENTESCO |
| 1. COMUNICACIÓN | Acompañamiento para asegurar comprensión y | | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | <p>expresión a terceros. (NO)</p> <p>Solicitud y aceptación de consejo (no)</p> <p>Ayuda a explicar las cosas que pasan (si)</p> <p>Ayuda para hacerse entender. (si)</p> <p>Ayuda a explicar las consecuencias de las cosas que pasan. (Si)</p> <p>Quien le ayuda a tomar decisiones importantes (si)</p> | <p>NO REQUIERE</p> <p>NO REQUIERE</p> <p>NO REQUIERE</p> <p>NO REQUIERE</p> <p>NO REQUIERE</p> | |
| | <p>Ayuda en la obtención de información, análisis, y formulación de opciones para la toma de decisiones. (NO)</p> | <p>NO REQUIERE</p> | |

| | | | |
|--------------------------------|---|---|------------------------------|
| | | | |
| 3.MEDICOS Y PERSONALES | <p>Actividad de aseo y cuidado físico. (NO)</p> <p>Tramites médicos, obtención de citas y medicación. (NO)</p> <p>Traslado a lugares de atención y citas (No)</p> | <p>NO REQUIERE</p> <p>OCASIONALMENTE</p> | <p>HERMANA NUBIA RIASCOS</p> |
| 4 3. ADMINISTRACION DE DINERO. | <p>Cree que necesita ayuda para manejar su dinero y de quien (NO)</p> <p>Conocimiento de denominación de billetes y monedas (si)</p> <p>Operación básica de compras y pagos. (SI)</p> <p>Apertura y manejo de cuentas bancarias. (no)</p> | <p>Maneja el mínimo vital que le da el juez. Lo Administra bien.</p> <p>NO REQUIERE</p> | |

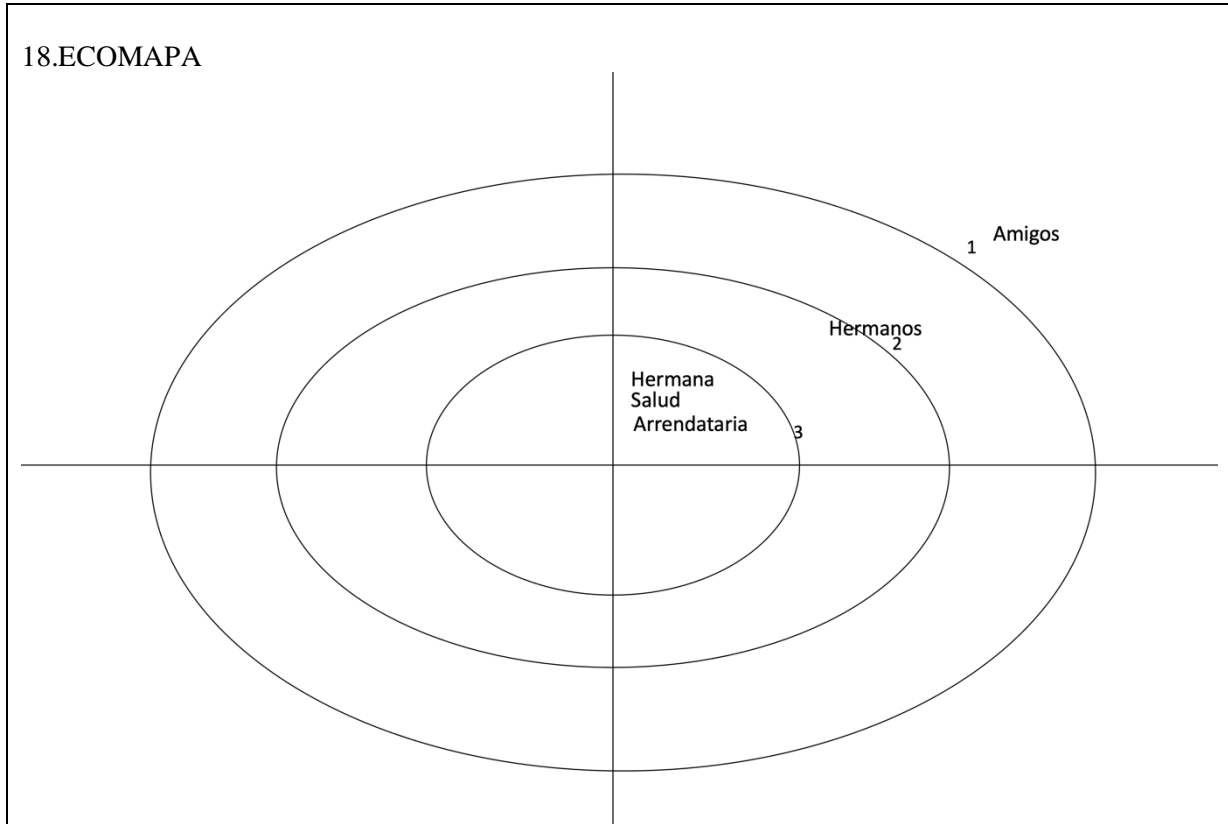
| | | | |
|---------------------------------|--|--|--|
| | Uso de tarjeta débito. (no) | No las maneja actualmente No las usa actualmente, pero las puede manejar. | |
| 5.ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA | Acompañamiento en planeación y ejecución de actividades de pago y obligaciones. (no) | NO REQUIERE | |
| 5.REPRESENTACION LEGAL | Comprensión de actos jurídicos que implican toma de decisión frente al patrimonio (si) | Puede ser sola, O con la hermana | |

| 16.NECESIDADES APOYO MEDICAS | DE | NO APOYO | NECESITA | NECESITA ALGUN APOYO | NECESITA APOYO EXTENSO |
|---------------------------------------|----|-------------|----------|----------------------------|------------------------------|
| CUIDADO RESPIRATORIO | | | X | | |
| 1. INHALACION O TERAPIA DE OXIGENO | | | X | | |
| 2. DRENAJE POSTURAL | | | X | | |
| 3. ENTRENAMIENTO FISICO DEL TORAX | | | X | | |
| 4. SUCCIONAR SECRECIONES | | | X | | |
| AYUDA EN LA ALIMENTACION | | | | | |

| | | | |
|---|---|--|---|
| 5. ESTIMULACION ORAL O POSICIONAMIENTO DE LA MANDIBULA | X | | |
| 6. ALIMENTACION POR SONDA GASTROEYUNAL | X | | |
| 7. ALIMENTACION PARENTERAL (VIA ENDOVENOSA) | X | | |
| CUIDADOS DE LA PIEL | X | | |
| 8. DEBEN GIRARLO O CAMBIARLE POSICION | X | | |
| 9. VENDAR, LIMPIAR ULCERAS, ESCARAS O HERIDAS ABIERTAS | X | | |
| OTROS CUIDADOS MEDICOS EXCEPCIONALES | X | | |
| 10. PROTECCION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS O DEFICIENCIAS INMUNOLOGICAS | X | | |
| 11. CONTROLAR ATAQUES EPILEPTICOS | X | | |
| 12. HEMODIALISIS | X | | |
| 13. CUIDADOS DE OSTOMIAS | X | | |
| 14. SER LEVANTADO Y TRASLADARSE | X | | |
| 15. SERVICIOS DE TERAPIA | | | X |
| 16. OTROS (ESPECIFICAR) Control psiquiatra | | | X |

| 16.DETERMINACION Y TOMA DE DECISIONES | NO NECESITA APOYO | NECESITA ALGUN APOYO | NECESITA APOYO EXTENSO |
|--|-------------------|----------------------|------------------------|
| 1. PUEDE TOMAR DECISIONES INDEPENDIENTES Y ARGUMENTADAS | X | | |
| 2. PUEDE OBTENER INFORMACION SOBRE LOS ASUNTOS QUE LE COMPETEN ANTES DE TOMAR UNA DECISION | X | | |
| 3. PUEDE PREVER LAS CONSECUENCIAS DE SUS DETERMINACIONES | X | | |
| 4. PUEDE CAMBIAR DE DECISION EN BASE A ARGUMENTOS | X | | |

| | | | |
|---|-----------|----|---|
| 17.Relaciones con familia extensa y red social. | | | Observaciones: La paciente recibe visita ó llamadas de sus familiares cuando está en Cali, en Buenaventura es visitada con mayor frecuencia por estos, o ella los visita, sostiene una relación cordial y la comunicación es abierta. La relación con amigos ó colegas es ocasional, solo se encuentra con ellos en citas médicas donde consultan la mayoría de los docentes |
| Las relaciones con la familia extensa | ADECUADA | 02 | |
| Las relaciones con su medio social | Ocasional | 03 | |



19.AMBITOS DE DECISION

| | AMBITO | NO NECESITA APOYO | APOYO PARCIAL | APOYO EXTENSO | NO APLICA |
|---|--|-------------------|---------------|---------------|-----------|
| 1 | PATRIMONIO Y MANEJO DEL DINERO | X | | | |
| 2 | FAMILIA Y CUIDADO PERSONAL | X | | | |
| 3 | SALUD (GENERAL, MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA) | X | | | |

| | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|
| 4 | TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS | X | | | |
| 5 | ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y DEL VOTO | X | | | |

20.CONCEPTO

La paciente en la actualidad se observa ubicada en tiempo, lugar y persona. Su discurso es coherente, relevante, reconoce su diagnóstico, sabe que debe estar en tratamiento, ha logrado una buena adherencia al mismo. Su discurso se observa lógico, argumentado y con capacidad de análisis. Logra profundizar en sus conceptos y reconoce sus habilidades y debilidades. En este momento de la evaluación la paciente se encuentra apta para ocuparse de sus asuntos financieros y personales. Logra reconocer señales de desajuste y ha logrado asumir que requiere tratamiento para estar mejor. Se aplicó la escala de personalidad de IPDE que identifica un trastorno de personalidad paranoide y esquizofreniforme que enmarca un poco su diagnóstico de trastorno afectivo, en el que el contacto con la realidad puede verse afectado en crisis. En el momento actual la paciente no está psicótica, es coherente y lógica. Requiere tener acompañamiento y supervisión en lo relacionado con lo médico que apoye este proceso en pro de que en momentos de crisis tenga los ajustes necesarios para su regulación y protección.

Según lo expresado por la hermana y arrendataria de la paciente, la señora tiene un comportamiento adecuado, es autónoma, realiza todas sus actividades de la vida diaria sin supervisión, hace un adecuado manejo del dinero y tiene buena adherencia a los tratamientos enviados por los especialistas que la tratan.

El dinero que recibe mensualmente en ocasiones no es suficiente para cubrir sus necesidades, necesitando del apoyo principalmente de su hermana Nubia Riascos. Paciente que en el aquí y ahora es percibida como una persona responsable y en capacidad de hacerse cargo de su vida y de administrar su dinero.

Nubia Riascos informa que la paciente tiene una propiedad en el barrio Unión de vivienda popular la cual está invadida, sector que al parecer tiene graves problemas de seguridad, razón por la cual no han podido hacer uso de esta vivienda, para esto la paciente requiere de apoyo de las autoridades.

21.SUGERENCIAS DE AJUSTES RAZONABLES EN LOS MECANISMOS DE FORMALIZACION DE APOYOS

La paciente solicita su deseo de encargarse de sus asuntos financieros y personales. Por los antecedentes o riesgo de nuevas recaídas es indispensable que siga en tratamiento psiquiátrico y seguimiento por psicología.

SUGERENCIAS DE ACCIONES PARA PROMOVER LA AUTONOMIA Y LA TOMA DE DECISIONES

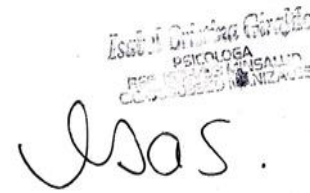
Debe continuar en terapia psiquiatría tomar la medicación y acompañamiento psicológico y terapia ocupacional. Durante los años que la paciente ha permanecido supervisada con la adherencia a la mediación su condición mental se ha estabilizado evitando crisis psicóticas, hospitalizaciones y reducidas. Es de esperar que mientras la paciente tenga un control médico apropiado y un suministro regular de su mediación y acompañamiento cercano de familiares y terapeutas ella pueda ser eficiente, funcional y estable mentalmente.

DIFICULTADES Y OBSERVACIONES

Garantizar los acompañamientos médicos.


Maritza M. Patiño C.
Trabajadora Social
Registro Profesional 051143803-RR

MARITZA PATIÑO
Trabajador social
Especialista terapia de familia


Isabel Cristina Giraldo
PSICOLOGA
Especialista en Psicología Clínica

ISABEL CRISTINA GIRALDO LOPEZ
psicóloga clínica
Especialista en psicología clínica


Iván Osorio Sabogal
Médico Psiquiatra
C.C. 18.389.415
R.M. 1267-42

IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL
Médico psiquiatra

PESSOA
SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS
NIT 900.588.223-4
VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS
Edificio Sede Nacional de Coomeva
Avenida Pasoancho 57-80 cuarto piso oficina 34
Tel 3028285553
Email peessoa.apoyojudicial@gmail.com

MANIFESTACION DE COMPRESION DEL INFORME
DE VALORACION DE NECESIDADES DE APOYO

Yo, M^a Melba Giamen Belozza

He leído o conocido el contenido de este documento.

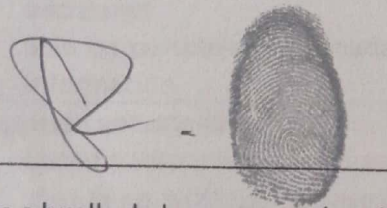
He podido hacer preguntas sobre él.

He recibido suficiente información sobre su contenido

He hablado con el dr. Ivan Torres

Comprendo que mi participación es voluntaria y se tuvieron en cuenta mis preferencias.

Estoy de acuerdo con las recomendaciones de apoyo aquí mencionadas.



Firma o huella de la persona valorada

18-XI-2021

Fecha

Juan Quintero

Firma del testigo

Juan Quintero-amigo

Nombre y afinidad

Firma del testigo 2

Nombre y afinidad

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Señor(a)

M^{ca} Melita Bizarro Beloso

Hemos sido contratados para construir con Usted y su familia un sistema de apoyos para facilitar la toma de decisiones acerca de su vida.

Usted podrá solicitar ayuda de otra persona para participar, si lo considera necesario.

Usted es libre de participar en todo el proceso o no contribuir cuando lo desee.

Actividades que se van a realizar:

1. Recolección de sus datos personales
2. Evaluación de la forma en que se comunica
3. La manera en que toma decisiones
4. Sus relaciones personales y su entorno

Beneficios

1. Se sugerirán acciones respetando su voluntad y preferencias
2. Usted podrá hacer efectivo el derecho a tomar sus propias decisiones

Riesgos

1. Algunas de las preguntas pueden cubrir temas que son incómodos para Usted. No tiene que responder a todas las preguntas si no lo desea

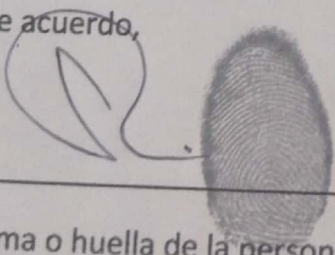
Confidencialidad

1. Toda la información sobre Usted será utilizada únicamente para facilitar la toma de decisiones
2. Solo las personas relacionadas con los apoyos que se le brinden tendrán acceso a esta información

Participación voluntaria

1. Usted podrá participar en esta actividad porque le interesa y siente que le será útil. Si decide no participar o desea retirarse en cualquier momento puede hacerlo sin ningún problema

De acuerdo,



Firma o huella de la persona

Juan Quintero

Firma del testigo

18-XI-2021

Fecha

Juan Quintero - amigo

Nombre y afinidad